ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALLEJO ARAUJO S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Avenida La Florida, se reúnen los accionistas de la compañía Vallejo Araujo S.A.

Preside la sesión el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Almeida Acosta, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Conocimiento y aprobación de la apropiación del valor necesario de las utilidades líquidas del ejercicio 2018 para la conformación del fondo de reserva legal;
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
8. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019;
9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que

esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Toma la palabra la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. quien es el apoderado del accionista FIDEICOMISO VASA, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD $ 1'845.728.03. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Conocimiento y aprobación de la apropiación del valor necesario de las utilidades líquidas del ejercicio 2018 para la conformación del fondo de reserva legal**

Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la apropiación del diez por ciento de la utilidades líquidas del ejercicio económico 2018, es decir USD $ 184.572,80, para la constitución del fondo de reserva legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. quien es el apoderado del accionista FIDEICOMISO VASA, quien propone y eleva a moción se designe a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A., quien propone y eleva a moción se elija la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. **Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el accionista señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 18h30 se levanta la sesión.

Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE

Diego Fernando Almeida Acosta
SECRETARIO

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
FIDEICOMISO VASA (representada por AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A.)	5'450.999 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	5'450.999	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	1 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	1	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALLEJO ARAUJO S.A.

Quito, 10 de abril de 2019

En el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Avenida La Florida, se reúnen los accionistas de la compañía Vallejo Araujo S.A.:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
FIDEICOMISO VASA (representada por AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A.)	5'450.999 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	5'450.999	
Wilson Ernesto Amador Yépez (en persona)	1 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una.	1	

Santiago Felipe Amador Villalba
PRESIDENTE

Diego Fernando Almeida Acosta
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VALLEJO ARAUJO S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2019, en el domicilio de la compañía, en el local ubicado en el cantón Quito, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Avenida La Florida, se reúnen los accionistas de la compañía Vallejo Araujo S.A.

Preside la sesión el señor Santiago Felipe Amador Villalba, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Diego Fernando Almeida Acosta, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 16h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela, Comisario de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaria se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Presidencia se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;
6. Conocimiento y aprobación de la apropiación del valor necesario de las utilidades líquidas del ejercicio 2018 para la conformación del fondo de reserva legal.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019;
8. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019;
9. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2018;

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2018. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que

esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2018.**

Toma la palabra la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el accionista Wilson Ernesto Amador Yépez, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. **Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2018.**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. quien es el apoderado del accionista FIDEICOMISO VASA, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018.**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD $ 1'845.728.03. Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que estas se envíen a una cuenta de utilidades acumuladas, para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. **Conocimiento y aprobación de la apropiación del valor necesario de las utilidades líquidas del ejercicio 2018 para la conformación del fondo de reserva legal.**

Toma la palabra el señor Wilson Ernesto Amador Yépez, accionista de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe la apropiación del diez por ciento de la utilidades líquidas del ejercicio económico 2018, es decir USD $ 184.572,80, para la constitución del fondo de reserva legal, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

7. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. quien es el apoderado del accionista FIDEICOMISO VASA, quien propone y eleva a moción se designe a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el señor Diego Fernando Almeida Acosta, representante legal de AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A., quien propone y eleva a moción se elija la señora Córdova Anchapanta Veronica Gabriela como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

9. **Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el accionista señor Wilson Ernesto Amador Yépez quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 18h30 se levanta la sesión.

FIRMADO: Santiago Felipe Amador Villalba PRESIDENTE / Diego Fernando Almeida Acosta SECRETARIO / FIDEICOMISO VASA representada por AUTOVENTAS WAY W AMADOR Y S.A. ACCIONISTA / Wilson Ernesto Amador Yépez ACCIONISTA.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Diego Fernando Almeida Acosta
SECRETARIO